

## El futuro de las revistas de patrimonio cultural

*Revista PH* ha superado 25 años de publicación ininterrumpida. Durante ese tiempo, la publicación periódica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia patrimonial ha transitado por diversas etapas, siempre fiel a su identidad y misión: crear un espacio de encuentro y debate entre las disciplinas que se ocupan de la tutela sobre los problemas y propuestas para conservar, proteger, investigar, documentar y difundir el patrimonio cultural. Revista institucional, impulsada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, de cuyo comité editorial fui miembro durante muchos años, y que desde hace pocos meses tengo la responsabilidad de dirigir. Sirvan estas líneas iniciales para agradecer a quien ha sido mi predecesor en el cargo, Román Fernández-Baca Casares, la confianza siempre depositada en el proyecto editorial y sus equipos y el impulso de la celebración de este vigésimo quinto aniversario, testigo que asumo con el complicado reto de llevar la publicación más lejos.

La historia y evolución del concepto de patrimonio, "resultado de un complejo trenzado" —en palabras del profesor de la Universidad de Sevilla Eduardo Mosquera, en el artículo que abre este especial monográfico—, han quedado en buena medida registradas en la publicación periódica. La vivacidad y el carácter dialéctico del patrimonio también se han reflejado en sus públicos. Además, la difusión y transferencia del conocimiento producido en materia de patrimonio cultural tampoco han sido ajenas a los cambios en los procesos de evaluación y acreditación de la actividad investigadora universitaria y del personal de los organismos públicos de investigación, así como en los requisitos exigidos a las publicaciones periódicas para considerarlas un medio de difusión válido para mostrar progresos en el conocimiento.

Todas estas complejidades (conceptual, disciplinar, evaluativa, de públicos...), que se desgranar en la última de las contribuciones de este volumen, han suscitado, a lo largo de estos años de trayectoria, reiteradas preguntas: ¿es compatible atender los requerimientos del público investigador o docente, sus necesidades de reconocimiento científico, al mismo tiempo que responder a las expectativas de quienes se ocupan profesionalmente del patrimonio o de quienes participan en movimientos ciudadanos en defensa de su patrimonio? ¿Dónde encuadrar esta revista que es de todos y que no pertenece de modo exclusivo ni plenamente provechoso a ningún grupo disciplinar o profesional?

Para consensuar respuestas entre todos los agentes relacionados con el patrimonio cultural y su transferencia, hemos abierto las páginas de esta publicación especial 25 aniversario y convocado una jornada de análisis y debate. Hemos solicitado a personas expertas representativas de los ambientes académico, profesional, empresarial, editorial, de la administración pública, de los medios de comunicación y del activismo ciudadano que nos ayuden a ver las cosas desde distintos ángulos pero con un punto en común: el futuro de las revistas de patrimonio cultural.

Les hemos pedido que compartieran una reflexión sobre los avances y dificultades en el último cuarto de siglo, así como los retos de futuro. ¿Qué papel han desempeñado unas y otros en los proyectos patrimoniales y en su difusión en los últimos años? ¿Cuál tendría que ser el compromiso de las publicaciones periódicas, entre ellas *revista PH*, para responder a las posibles demandas y necesidades de los diferentes colectivos?

Nuestra intención no es meramente especulativa o académica. Tenemos ante nosotros nuevas exigencias y necesidades. Sentimos la responsabilidad de trazar ideas y propuestas que permitan seguir ocupándonos de la valorización y transferencia del patrimonio cultural, que resulten válidas para sus públicos y reconocidas externamente.